



**GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

POLIZA 11 GU022338
CERTIFICADO 11 GU032631

Pagina 1

CONFIANZA

NIT. 860.070.374-9

SUCURSAL 11. SANTA MARTA

USUARIO COLMENAJ

TIP CERTIFICADO

Modificacion

FECHA EXPEDICION 28 03 2012

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO CONSTRUCANALES 2011		C.C. o NIT: 900443166 1	
DIRECCION: CALLE 13 N° 15-105	CIUDAD: RIOHACHA		TEL: 3014002829
E-MAIL:			
ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"		C.C. o NIT: 892115314 9	
DIRECCION: CRA. 7A NR. 12-15	CIUDAD: RIOHACHA	TEL: 7283472	
BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"		C.C. o NIT: 892115314 9	
DIRECCION: CRA. 7A NR. 12-15	CIUDAD: RIOHACHA	TEL: 7283472	
VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
DESDE 28 02 2012	HASTA 31 08 2016	ANTERIOR 2,018,289,340.00	ESTA MODIFICACION NUEVA 2,018,289,340.00
INTERMEDIARIO		COASEGURO	
% PART.	NOMBRE	COMPANIA	PRIMA
100.	COLMENARES ARGUELLES JULIANA TOTAL		
		VALOR ASEGURADO	PRIMA
			MONEDA
			PESOS
			PRIMA NETA 887,826.00
			GAST. EXPED
			IVA 142,052.00
			TOTAL 1,029,878.00

Clase de Contrato : Ejecución de Obra
SE EXPIDE CERTIFICADO DE MODIFICACION PARA AMPLIAR LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA, POR ADICION AL PLAZO DE 2 MESES MAS, SEGUN ADICIONAL N° 01 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2012. LOS DEMAS TERMINOS PERMANECEN EN LAS MISMAS CONDICIONES.

OBJETO DE LA POLIZA:
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° 0039 CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA ESCORRENTIA SUPERFICIAL DEL ARROYO UBICADO EN EL PERIMETRO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR MUNICIPIO DE LA GUAJIRA.

NOTA: "ESTABILIDAD"
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. "CONFIANZA".

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO NUEVO	VALOR PRIMA
	Desde	Hasta			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	28-02-2012	01-09-2012	269,105,245.00	269,105,245.00	136,758.00
ANTICIPO	28-02-2012	01-09-2012	1,345,526,227.00	1,345,526,227.00	683,792.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDE	28-02-2012	02-05-2015	134,552,623.00	134,552,623.00	67,276.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	28-02-2012	31-08-2016	269,105,245.00	269,105,245.00	

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

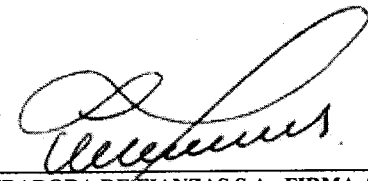
CODIGO DE ACTIVIDAD CIIU 4405

RES. DIAN NO. 310000041134 19/08/2009 Y 310000055736 AGO-29-11

NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100.000

NUMERACION HABILITADA DE SEG: 018311 AL 100.000


TOMADOR



26-04-2012
XKODYCOA

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogota, D.C. - Colombia

SU-FO-01-10

ORIGINAL-ASEGURADO



CONFIANZA

NIT. 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

**POLIZA 11 RO005234
CERTIFICADO 11 RO010087**

Página 1

SUCURSAL 11. SANTA MARTA USUARIO COLMENAJ TIP CERTIFICADO Modificacion FECHA EXPEDICION 28-03-2012
 TOMADOR: CONSORCIO CONSTRUCANALES 2011 C.C. o NIT: 900443166 1
 DIRECCION: CALLE 13 N° 15-105 CIUDAD: RIOHACHA
 E-MAIL: TELEFONO: 3014002829
 ASEGURADO: CONSORCIO CONSTRUCANALES 2011 C.C. o NIT: 900443166 1
 DIRECCION: CALLE 13 N° 15-105 CIUDAD: RIOHACHA TEL. 3014002829
 BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. o NIT: 0000001
 DIRECCION: CIUDAD: TEL. 1

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
DESDE	HASTA	ANTERIOR	NUEVA
28-02-2012	01-05-2012	269,105,245.00	269,105,245.00

INTERMEDIARIO	COASEGURO	PRIMA	
%	NOMBRE	MONEDA	PESOS
100.	COLMENARES ARGUELLES JULIAN/ TOTAL	PRIMA NETA	134,552.00
		GAST. EXPED	
		IVA	21,528.00
		TOTAL	156,080.00

SE EXPIDE CERTIFICADO DE MODIFICACION PARA AMPLIAR LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA, POR ADICION AL PLAZO DE 2 MESES MAS, SEGUN ADICIONAL N° 01 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2012. LOS DEMAS TERMINOS PERMANECEN EN LAS MISMAS CONDICIONES.

OBJETO DE LA POLIZA:
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NR. 0039 DE FECHA 22/06/2011 POR PARTE DE DICON INGENIERIA LTDA RELACIONADO CON CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA ESCORRENTIA SUPERFICIAL DEL ARROYO UBICADO EN EL PERIMETRO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR MUNICIPIO DE LA GUAJIRA.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO NUEVO	VALOR PRIMA	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta			%	Mínimo
Predios, Labores y Operaciones - Vigencia	28-02-2012	01-05-2012	269,105,245.00	134,552.00	10	15,000,000.
Predios, Labores y Operaciones - Evento	28-02-2012	01-05-2012	269,105,245.00		10	15,000,000.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

TOMADOR

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.


CODIGO DE ACTIVIDAD CIIU 4405
RES. DIAN NO. 310000041134 19/08/2009 Y 310000055736 AGO-29-11
NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100.000
NUMERACION HABILITADA DE SEG: 027638 AL 100.000

26-04-2012
XKODYC0A

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

SU-FO-01-1.0

ORIGINAL ASEGURADO

	MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS SEGÚN ADICIONAL 01		CÓDIGO: 310-MFM-F AG 2		
			VERSIÓN: 3,0		
			VIGENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010		
			SECCIÓN: XII		
			Pagina 1 de 1		
ELABORO: EQUIPO OFICINA ASESORA DE PLANEACION		REVISO: LUIS MANUEL MEDINA TORO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN	APROBÓ: ARCESIO JOSE ROMERO PEREZ DIRECTOR GENERAL		

LA OFICINA JURIDICA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, "CORPOGUAJIRA", conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante la Resolución Orgánica 006 de 1995,

IMPARTE APROBACIÓN AL(LOS) SIGUIENTE(S) DOCUMENTO(S)

CONTRATO No.:	OBRAS 0039 - PROCESO SELECCIÓN ESPECIAL 001 - 11	FECHA DE FIRMA	DIA	MES	AÑO		
			22	06	2011		
CONTRATISTA O CONVINIENTE:		CONSORCIO CONSTRUCANALES					
OBJETO							
CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN CONCRETO PARA LA ESCORRENTIA SUPERFICIAL DEL ARROYO UBICADO EN EL PERIMETRO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR, LA GUAJIRA							
VALOR:	\$ 2.691.052.454,00	PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES				
VALOR ADICIONAL:	\$ 0,00	FECHA Y PLAZO DE ADICION 01:	28/02/2012 - DOS (02) MESES				
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	CONFIANZA - NIT. 860.070.374-9						
NUMERO DE POLIZA(S):	11 GU022338	FECHA DE EXPEDICION	DIA	MES	AÑO		
			28	03	2012		
GARANTIA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO No. 11 GU022338							
CERTIFICADO Ó ANEXO No. 11 GU028646							
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO:	\$ 269.105.245,40	22	06	2011	01	09	2012
ANTICIPO:	\$ 1.345.526.227,00	22	06	2011	01	09	2012
SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES:	\$ 134.552.622,70	22	06	2011	02	05	2015
ESTABILIDAD:	\$ 269.105.245,40	22	06	2011	31	08	2016
CALIDAD:							
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 11 R0005234							
CERTIFICADO Ó ANEXO No.:	11 R0010087	FECHA DE EXPEDICION	DIA	MES	AÑO		
			28	03	2012		
VALOR ASEGURADO:	\$ 269.105.245,40	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
		22	06	2011	01	05	2012
FECHA DE APROBACIÓN:	01 DE JULIO DE 2011						


JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA